ANEXO 2
ANALISIS DEL SECTOR

En concordancia con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y la "Guía para la elaboración de estudios de sector" de Colombia Compra Eficiente, a continuación, se establece el análisis del sector desde el punto de vista técnico, económico y jurídico:

Los comités Jurídico, Económico y Técnico estructurador del proceso de contratación bajo la modalidad de mínima cuantía, que tendrá por objeto el **CONTRATAR EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA REALIZAR SESIONES DE CONVIVENCIA Y ESCUELA DE PADRES, JORNADAS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS LECTORAS EN LOS ESTUDIANTES DE (10 Y 11) Y TALLERES DE RESIGNIFICACIÓN DEL PEI PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEÓN DE GREIFF DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.** Permite dejar constancia mediante el presente documento, del análisis que engloba las acciones realizadas en el sector.

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

El objeto del presente Proceso de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica a continuación:

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre – Producto
86000000	86100000	86101700	86101700	Servicios de capacitación vocacional no científica
86000000	86100000	86101700	86101710	Servicios de formación pedagógica
93000000	93140000	93141500	93141500	Desarrollo y servicios sociales

1. ASPECTOS GENERALES:

En el presente documento se deja constancia de la viabilidad que tiene el proceso desde el punto de vista legal, comercial, financiero, organizacional, técnico, conforme la sustentación que sobre cada aspecto se adelante, en cumplimiento a lo establecido en la legislación y jurisdicción colombiana y se rigen por la Ley 80 de 1993, dando cumplimiento al artículo 2 numeral 5 de la Ley 1150 de 2007, Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y así como los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, y las demás normas que las complementen, modifiquen o reglamenten y por las normas civiles y comerciales que regulen el objeto del presente proceso de selección. En virtud de lo anterior y como quiera que el valor del servicio a adquirir no supera el 10% de la menor cuantía establecida para el presupuesto de la vigencia 2025 de la Institución Educativa Carlos Lleras Restrepo. Se adelantará el proceso mediante la modalidad de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**. Se muestra el resumen de cuantías por modalidad de acuerdo con el presupuesto de la IE Carlos Lleras Restrepo en concordancia con el de la secretaria de Educación Municipal de la que dependemos.

1.1 ANÁLISIS PRODUCTO INTERNO BRUTO:

El PIB (Producto Interno Bruto) de un país representa el valor de todos los bienes y servicios finales producidos dentro de una nación en un año determinado, tanto por empresa nacionales como extranjeras. El PIB es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado. El PIB es un indicador representativo que ayuda a medir el crecimiento o decrecimiento de la producción de bienes y servicios de las empresas de cada país, únicamente dentro de su territorio. Este indicador es un reflejo de la competitividad de las empresas.

El PIB al tipo de cambio de paridad del poder adquisitivo (PPA) de una nación es la suma de valor de todos los bienes y servicios producidos en el país valuados a los precios que prevalecen en los Estados Unidos. Esta es la medida que la mayoría de los economistas prefieren emplear cuando estudian el bienestar per cápita y cuando comparan las condiciones de vida o el uso de los recursos en varios países. La medida es difícil de calcular, ya que un valor en dólares americanos tiene que ser asignado a todos los bienes y servicios en el país, independientemente de si estos bienes y servicios tienen un equivalente directo en los Estados Unidos.

En el tercer trimestre de 2020, el Producto Interno Bruto, en su serie original, decrece 9,0% respecto al mismo periodo de 2019pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son el Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 20,1% (contribuye -3,9 puntos porcentuales a la variación anual), la Construcción decrece 26,2% (contribuye -1,8 puntos porcentuales a la variación anual) y la Explotación de minas y canteras decrece 19,1% (contribuye -1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

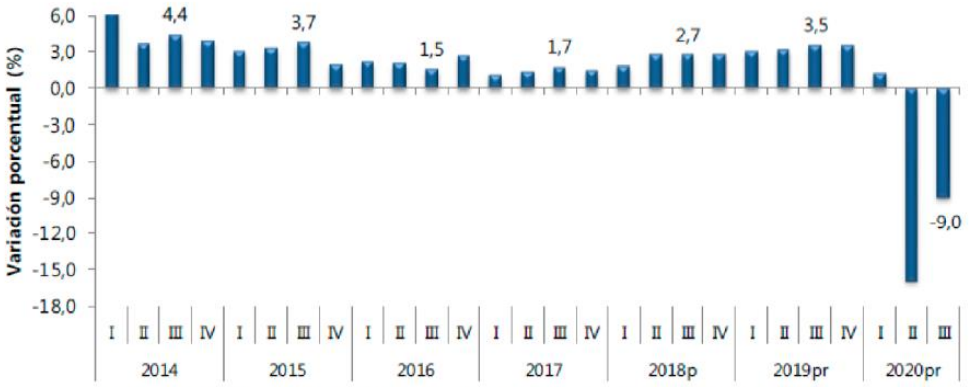


Figura 1: **Producto Interno Bruto (PIB) 2014-I - 2020pr-III. Tasas de crecimiento anual en volumen.**
Fuente: Boletín técnico PIB Tercer trimestre 2020, DANE – Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales. Recuperado 26/01/2021.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 8,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica: Industrias manufactureras crece 23,4%, Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 22,3% y Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 12,3%.

El producto interno bruto es considerado la medida más importante para conocer el bienestar económico de cualquier región en el mundo, aunque en él no se vean reflejados temas como el impacto en el medio ambiente, la distribución de la riqueza y la informalidad.

1.2 COMPORTAMIENTO SECTORIAL DEL PIB NACIÓN.

En el tercer trimestre de 2021, respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 0,6%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 1,7%. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales crece 1,4%. Industrias manufactureras crece 0,4%.

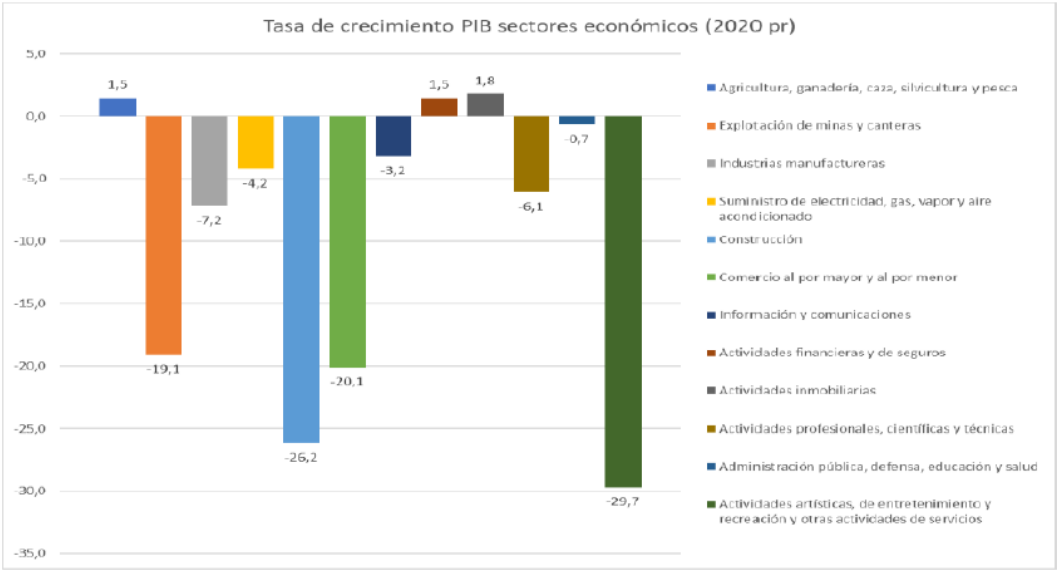


Figura 2: **Tasa de crecimiento PIB por sectores económicos 2020pr. Año corrido.**
Fuente: Boletín técnico PIB Tercer trimestre 2020, DANE – Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales. Recuperado 26/01/2021.

Tasas de crecimiento en volumen[1] del PIB y el valor agregado por actividad económica 2020pr–III trimestre

Actividad Económica	Tasa de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2020pr- III / 2019pr-III	2020pr / 2019pr	2020pr - III / 2020pr - II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,5	2,8	2,1
Explotación de minas y canteras	-19,1	-14,5	2,4
Industrias manufactureras	-7,2	-11,1	23,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-4,2	-3,2	5,8
Construcción	-26,2	-23,4	5,7
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-20,1	-17,8	22,3
Información y comunicaciones	-3,2	-2,4	0,1
Actividades financieras y de seguros	1,5	1,6	2,7
Actividades inmobiliarias	1,8	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-6,1	-4,8	5,9
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	-0,7	-0,6	3,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	-29,7	-23,4	12,3
Valor agregado bruto	**-9,0**	**-8,1**	**8,7**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	-8,5	-7,8	10,3
Producto Interno Bruto	**-9,0**	**-8,1**	**8,7**

Nota. Fuente: Boletín técnico PIB Tercer trimestre 2019, DANE – Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales. Recuperado 26/01/2020.

1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
2 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
3 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
4 Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
5 Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
6 Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Durante el año corrido de 2021, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un decrecimiento 8,1%. Esta variación se explica principalmente por: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 17,8% (contribuye -3,5 puntos porcentuales a la variación anual); Construcción decrece 23,4% (contribuye -1,6 puntos porcentuales a la variación anual) y las Industrias manufactureras decrece 11,1% (contribuye -1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

1.3. COMPORTAMIENTO DEL PIB POR COMPONENTES DE DEMANDA

En el tercer trimestre de 2021, el Producto Interno Bruto en su serie original decrece 9,0% respecto al mismo periodo de 2020. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto: Gasto en consumo final decrece 7,0%. Formación bruta de capital decrece 18,3%. Exportaciones decrece 24,1%. Importaciones decrece 21,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 8,7%, en su serie corregida de efecto estacional y calendario. Esta variación se explica por la siguiente dinámica: Gasto en consumo final crece 7,3%. Formación bruta de capital crece 21,6%. Exportaciones crecen 1,9%. Importaciones crecen 13,5%.

Tabla 2.
Tasas de crecimiento en volumen[1] de los componentes del gasto 2020pr–Tercer trimestre

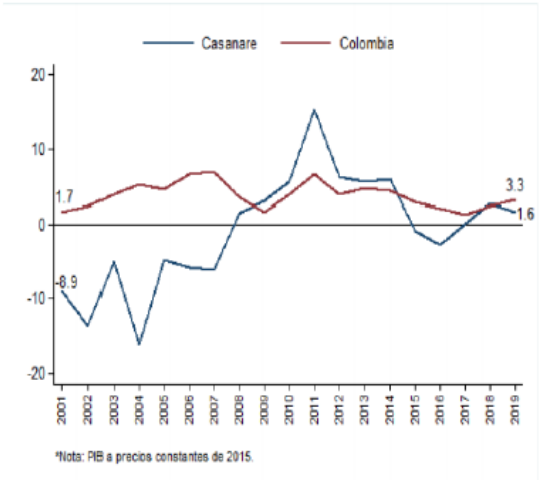
Componentes del gasto	Tasa de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2020pr- III / 2019pr-III	2020pr / 2019pr	2020pr - III / 2020pr - II
Gasto de consumo final[2]	-7,0	-5,5	7,3
Formación bruta de capital[3]	-18,3	-20,0	21,6
Exportaciones	-24,1	-18,2	1,9
Importaciones	-21,1	-18,0	13,5
PRODUCTO INTERNO BRUTO	**-9,0**	**-8,1**	**8,7**

Nota. Fuente: Boletín técnico PIB Tercer trimestre 2020, DANE – Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales. Recuperado 26/01/2021.
1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
2 El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.
3 La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

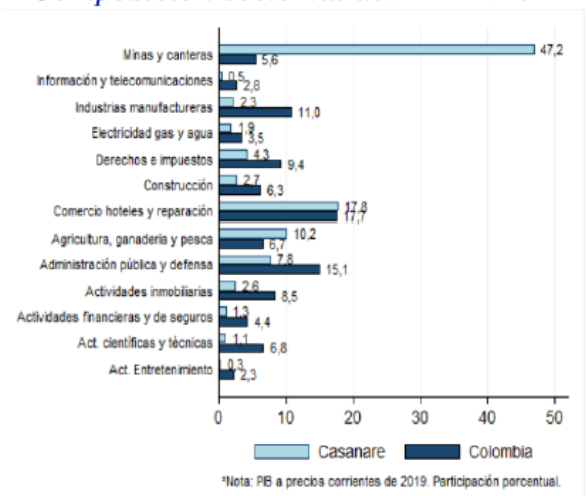
1.4. COMPORTAMIENTO SECTORIAL DEL PIB CASANARE.

Ciertamente, la economía del Departamento ha venido mostrando en los últimos años unas señales claras de reactivación y diversificación. Como se aprecia en el siguiente gráfico, los sectores de Comercio y Transporte y Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca, desde el año 2015 hasta el 2021 han presentado un notable crecimiento, con tasas nominales para el período del 76% y 89% respectivamente, y con una mayor participación dentro del PIB total

*Variación anual (%) PIB**



Composición sectorial del PIB 2019

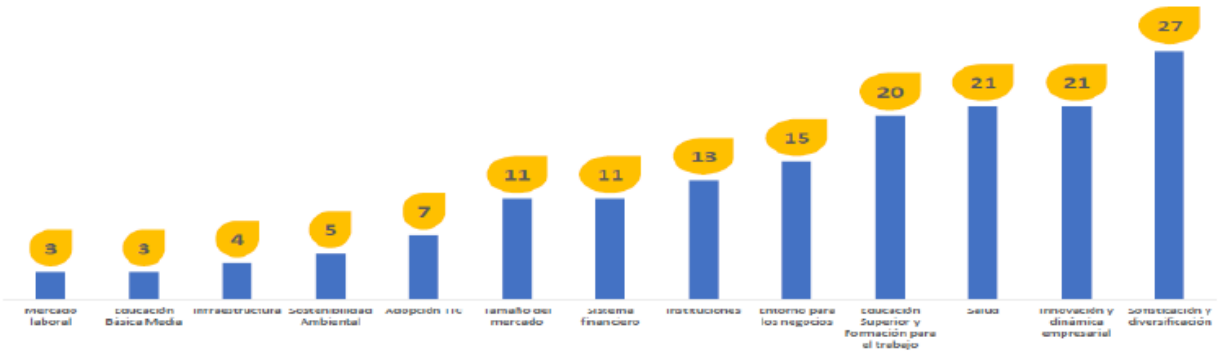


El tejido empresarial, como lo expone en el documento Invierta Casanare 2020 de la Cámara de Comercio de Casanare, ha venido creciendo sostenidamente en los últimos 10 años, hasta llegar a las 16.255 empresas activas al primer trimestre del año 2019.

Sin duda, en estos cuatros años se ha visto un notable el avance en la competitividad del Departamento, según lo reportado por esta herramienta de medición del IDC. Dentro de los pilares más destacados en el año 2020, se encuentran educación

media y básica (puesto 3), mercado laboral (3), infraestructura (4), sostenibilidad ambiental y adopción TIC (7), y los que requieren mejoras se encuentran sofisticación y diversificación (27), innovación y dinámica empresarial (21), salud (21), educación superior y formación para el trabajo (20) y entorno para los negocios (15). En siguiente cuadro se muestran estos resultados.

Ilustración 6. Posición Pilares IDC CASANARE 2019



Fuente: Consejo Privado de Competitividad y la Universidad del Rosario. IDC 2019.

En el análisis de la evolución de Casanare en este IDC de 2020, se encuentra que los esfuerzos del Gobierno Departamental en el último cuatrienio, en conjunto con el sector privado, han contribuido con estos resultados de una manera decisiva, por supuesto, gracias a la continuidad de políticas departamentales y a un relacionamiento directo y proactivo entre los distintos actores, que animan a seguir en esta senda de crecer en lo productivo con sostenibilidad, cerrar brechas sociales y ser más competitivos.

De acuerdo con la información del censo del DANE (2018), las proyecciones de población de Casanare para el período 2020- 2025, muestran un ligero crecimiento en su población total, con una diferencia cada vez menor entre hombres y mujeres, tal como se muestra en la siguiente gráfica.



	2018	2019	2020	2021	2022	2023
mujer	207.956	212.350	215.977	218.225	219.813	221.233
hombre	212.548	216.213	219.218	221.013	222.255	223.369
Total	420.504	428.563	435.195	439.238	442.068	444.602

Igualmente, en cuanto a la pirámide poblacional, según estas proyecciones se encuentra que, en el año 2020, el 51,8% de los habitantes tendrá menos de 28 años, un 26,3% jóvenes (entre 14 y 28 años) y un 4,2% mayores de 60 años.

En salud, las coberturas de afiliación al régimen de seguridad social en salud, muestran una buena cobertura (frente a la población DANE 2019 de 428.563), en donde el 56% se encuentran en el régimen subsidiado, un 41% en contributivo y el 3% en especial, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 3. Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud, según municipio y régimen Casanare 2019

MUNICIPIO	REGIMEN			TOTAL
	SUBSIDIADO	CONTRIB.	ESPECIALES	
YOPAL	72.907	97.206	5.578	175.691
AGUAZUL	18.602	12.617	505	31.724
CHAMEZA	1.520	232	52	1.804
HATO COROZAL	8.561	1.163	229	9.953
LA SALINA	755	145	40	940
MANI	8.644	4.669	204	13.517
MONTERREY	8.925	3.880	480	13.285
NUNCHIA	6.257	760	89	7.106
OROCUE	7.757	1.520	190	9.467
PAZ DE ARIPORO	28.697	5.259	691	34.647
PORE	8.190	1.604	223	10.017
RECETOR	885	154	28	1.067
SABANALARGA	1.932	532	57	2.521
SACAMA	1.157	196	36	1.389
SAN LUIS DE PALENQUE	5.867	1.281	110	7.258
TAMARA	5.184	435	143	5.762
TAURAMENA	11.685	8.241	368	20.294
TRINIDAD	9.378	1.767	203	11.348
VILLANUEVA	13.255	18.270	591	32.116
Totales por Régimen	220.158	159.931	9.817	389.906
Porcentaje	56%	41%	3%	100%

Fuente: Aseguramiento SDS

Frente al perfil epidemiológico del Departamento, la mayor parte de la atención en salud se enfocó hacia las enfermedades no trasmisibles, con especial prevalencia en los mayores de 60 años, y con menor magnitud en los menores de 5 años, quienes tuvieron alto porcentajes de atención en condiciones trasmisibles y nutricionales.

El Departamento cuenta hoy con unas coberturas de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo por encima del promedio nacional, fruto de las inversiones que los Municipios y el Departamento han realizado en los últimos 30 años. En términos generales las coberturas urbanas de estos servicios promedian por encima del 95%, tal como se aprecia en el

siguiente gráfico. Sin duda, se requieren esfuerzo en las áreas rurales para mejorar las coberturas y disponer de una información más real sobre su estado actual.

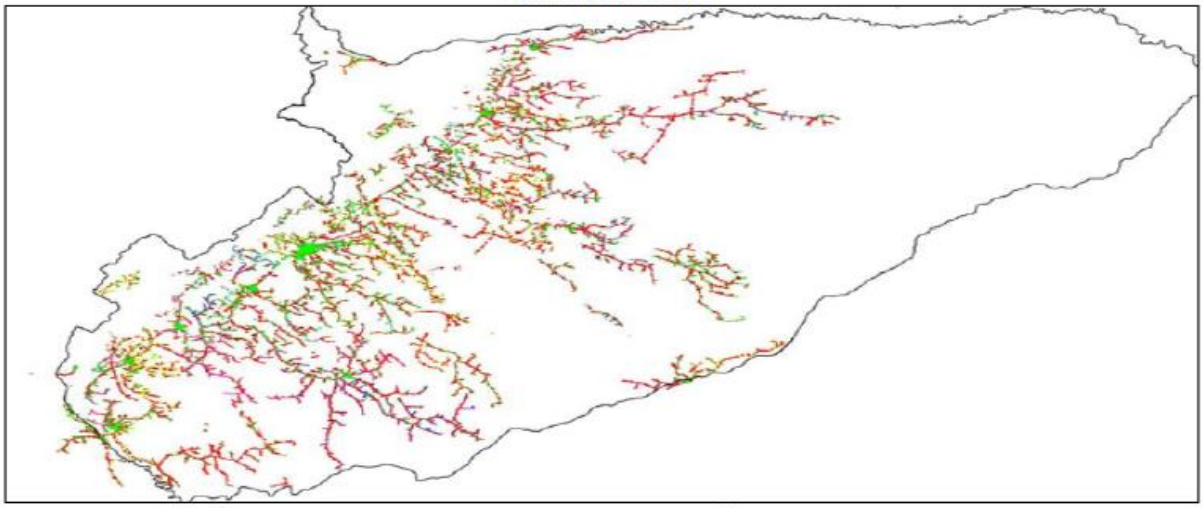
Tabla 6. Coberturas Urbanas Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo Casanare 2019

MUNICIPIO	COBERTURA DE ACUEDUCTO URBANO (%)	COBERTURA DE ALCANTARILLADO URBANO (%)	COBERTURA DE ASEO URBANO
Aguazul	98.16%	99.9%	100,0%
Chámeza	99,0%	99,0%	99,0%
Hato Corozal	96,0%	94,0%	98,0%
La Salina	100,0%	98,0%	100,0%
Mani	71,00%	95,00%	100,00%
Monterrey	99,20%	95,57%	100,00%
Nunchía	100,0%	98,0%	100,0%
Orocué	100,00%	10,00%	100,00%
Paz de Ariporo	98,00%	97,00%	98,00%
Pore	98,00%	98,00%	98,00%
Recetor	94,00%	94,00%	100,0%
Sabanalarga	98,00%	98,00%	98,00%
Sácama	100,0%	97,0%	99,5%
San Luis de Palenque	100,00%	98,90%	100,00%
Támara	98,00%	91,00%	92,00%
Tauramena	100,00%	100,00%	100,00%
Trinidad	98,00%	93,00%	100,00%
Villanueva	98,00%	97,00%	100,00%
Yopal	100,00%	100,00%	100,00%
Yopal (La Bendición)	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: ACUATODOS S.A. E.S.P. Año 2019

En cuanto a coberturas de energía en Casanare, la Empresa ENERCA SA ESP, es el prestador del servicio que tiene a su cargo la mayor cantidad de usuarios del sistema de distribución local. La cobertura del servicio es del 90% de la población de Casanare. En el siguiente gráfico se muestra la red de distribución de energía eléctrica en el territorio del Departamento.

Ilustración 8. Infraestructura de Energía Electica
Casanare 2019



Fuente: ENERCA S.A. E.S.P. Año 2019

Con relación al estado de la infraestructura vial del Departamento, en el siguiente cuadro se muestra sus condiciones actuales. Del total de vías secundarias que se encuentran a cargo del Departamento (1.150,23 km), tan sólo el 46% se encuentran a nivel de pavimento, un 37% a nivel de afirmado y un 16% en tierra.

Tabla 7. Estado Red Vía Departamental
Casanare 2019

VÍAS	LONGITUD	PAVIMENTO	AFIRMADO	TIERRA
Primaria	407,91	337,95	69,96	00,00
Secundarias	1.150,23	546,04	423,33	180,76
Terciaria INVIAS	86,45	50,40	36,05	00,00
Terciaria Municipios	4.900,90	206,44	2.467,36	2.227,10
TOTAL	6.545,49	1.140,83	2.996,70	2.407,86

Fuente: Oficina de Programación de Obras, actualizado diciembre de 2019

El Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023, fue construido a partir de unos insumos y referentes conceptuales para darle mayor solidez y conexión con las políticas nacionales, y recoge en su contenido la propuesta del programa de gobierno “CASANARE: PRODUCTIVO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE”, que fue radicado por el ingeniero Salomón Sanabria Chacón en la Registraduría departamental.
Dentro de los insumos documentales que se ha tomado como fuentes para orientar la formulación del Plan, se encuentran, entre otros, los siguientes:

Informe sobre Desarrollo Humano 2019: Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI. (PNUD. 2019)

* Ley 1955 de 2019, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 PACTO POR COLOMBIA PACTO POR LA EQUIDAD.
* Documento Pacto Territorial del Bicentenario. Vicepresidencia de la República. 2019.
* ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD 2019. Consejo Privado de Competitividad y Universidad del Rosario.
* Plan Regional Integral de Cambio Climático –PRICCO-. CORMACARENA, CORPORINOQUIA, ECOPETROL y el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT). 2018.
* Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. MEN. 2019
* Plan Decenal de Salud Pública PDSP 2012-2021. Minsalud.
* Plan Maestro de Transporte Intermodal 2015-2035. Ministerio de Transporte.
* Plan de Expansión de Referencia Generación – Transmisión 2015 – 2029. UPME.
* Agenda Departamental de Competitividad e Innovación de Casanare ADCI. Comisión Regional de Competitividad. 2019.
* Kit de Planeación Territorial. DNP. 2020.

De igual modo, el Plan recoge las líneas básicas de diversos instrumentos de políticas públicas que han sido adoptados en el Departamento, en sectores y grupos poblacionales de especial importancia en términos de inclusión social y competitividad. Entre ellos están
La política pública departamental para la gestión de la salud mental y la prevención del consumo de drogas (ordenanza 006/17).

* La política pública de equidad de género para las mujeres 2018-2028 (ordenanza 05/18)
* Creación del sistema departamental de áreas protegidas -SIDAP CASANARE- (ordenanza 006/18)
La política pública de envejecimiento y vejez del Departamento 2018-2028 (ordenanza 07/18).
* El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria de Casanare -PDEA- (ordenanza 002/19)
* La política pública comunal para Casanare 2019-2031 “TODOS SOMOS COMUNALES” (ordenanza 016/19)
* La política pública de discapacidad e inclusión social del Departamento 2019-2029 (ordenanza 023/19)
* La política pública de libertad religiosa, de cultos y conciencia para el Departamento de Casanare (Decreto Departamental 0122/2019)
* El Plan Departamental de Turismo 2019-2031 (Decreto Departamental 0369/2019)



Junto a lo anterior, el Departamento ha venido construyendo el Plan de Ordenamiento Territorial con un horizonte de 16 años, a fin de establecer unas políticas y directrices de largo plazo para ordenar su territorio, la localización de infraestructura pública, y proyectar sus potencialidades ambientales, sociales, culturales y productivas. Dentro del Plan de Desarrollo se han incorporado elementos relevantes de esta herramienta de planeación para el ordenamiento departamental, los cuales sin duda facilitaran que los municipios y el departamento puedan coordinar unas políticas de armonización espacial y territorial, acordes con una visión compartida de desarrollo, que se ha venido construyendo.

Además, se tomó como referencia la información presentada en el informe empalme entregado por la administración departamental saliente en diciembre de 2019.

Finalmente, y como insumo principal de este proceso, se han recogido las distintas propuestas e iniciativas de las comunidades, gremios y sectores sociales presentadas en las mesas municipales de participación para la construcción del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “ES EL TIEMPO DE CASANARE PRODUCTIVO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE” que se realizaron durante los meses de enero y febrero. De acuerdo con los registros, a las 45 mesas de participación asistieron 4.559 personal, se presentaron 905 propuestas y solicitudes, y encuesto a 438 personas.

De igual modo, constituyen valiosos insumos, las actas de las consultas, con los pueblos indígenas de Casanare y con la población afrodescendiente. Estos procesos participativos y de concertación, han servido para enriquecer las propuestas del Plan, con un enfoque más incluyente y pluralista.

Conforme a lo anterior, el proyecto consolidado del Plan de Desarrollo Departamental 2021-2023 “ES EL TIEMPO DE CASANARE PRODUCTIVO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE”, se construyó en el marco de un amplio y sólido escenario participativo y acorde con los derroteros señalados en la Constitución Política y la Ley 152 de 1994.

Ilustración 9. Componente Estratégico por Líneas y Sectores



1.5.0.LÍNEA ESTRATÉGICA PRODUCTIVIDAD CON SOSTENIBILIDAD PARA EL PROGRESO DE CASANARE.

La institucionalidad Departamental ha propiciado mejoras en materia de infraestructura vial, de servicios públicos, equipamiento urbano y de atención social en todo el territorio de Casanare, encaminadas a aumentar la calidad de vida de las comunidades y estimular, que la economía crezca y prospere. Estos esfuerzos, junto con los municipios, el sector privado y la Nación, han permitido que el Departamento hoy tenga avances sustanciales en sus indicadores de competitividad y desarrollo productivo.

Desde luego, Casanare sigue teniendo una alta dependencia del sector de hidrocarburos, como principal fuente de generación de ingresos, no sólo para la economía regional sino para los fiscos territoriales.

En los últimos años, los sectores agropecuario, agroindustrial y turístico han presentado unas dinámicas de crecimiento significativas, que vienen empujando al proceso de reactivación de la economía departamental, con nuevas inversiones y generación de empleos. Estos sectores se están transformando en las principales apuestas para eventualmente encarar una etapa post petrolera en el Departamento.

El sector agropecuario en Casanare actualmente enfrenta tres retos fundamentales. De un lado, diversificar la producción, que hoy se concentra en dos cultivos (arroz y palma) y el renglón de la ganadería; de otro, mejorar los sistemas productivos, y avanzar en la agroidustrialización, que conlleve a generar valor agregado para los productores: y finalmente, que estos sistemas sean sostenibles ambientalmente, es decir que respeten, conserven y protejan los recursos naturales, la rica biodiversidad y no contaminen las fuentes hídricas.

En este sentido, el Gobierno Departamental durante el cuatrienio, concentrara sus esfuerzos en seguir mejorando el entorno para promover la productividad de los productores y campesinos y la inversión privada de este sector, y seguirá impulsando las distintas herramientas de fomento, planificación (PDEA) y apoyo al sector, que les permita crecer y responder a los retos que enfrentan. Dentro de este conjunto de herramientas, se priorizan las gestiones ante a la Agencia Nacional de Tierras –ANT- para concretar avances significativos en el proceso de titulación de tierras en el Departamento de Casanare. Además, apoyaremos iniciativas productivas que favorezcan la asociatividad y aquellas dirigidas hacia la población vulnerable, de modo que les ofrezca alternativas de generación de ingreso y calidad de vida. De igual modo, impulsaremos mecanismos para avanzar en la etapa de transformación de productos agropecuarios, vinculando a los productores, de manera que incentiven la competitividad y mejoren sus ingresos.

Con respecto al sector turístico, el Departamento orientará sus esfuerzos en la ejecución del Plan Departamental de Turismo, como guía de la gestión hacia esta apuesta, de enorme relevancia para nuestra economía y la proyección de Casanare. Este Plan sectorial traza orientaciones para posicionar al Departamento de Casanare como el destino de turismo ambiental, histórico y cultural de mayor implicación social y productiva de nuestro País a través de la consolidación de una oferta de servicios, bienes y destinos con calidad y respeto al medio ambiente y fomento a las tradiciones de la cultura

llanera. En este cometido, desarrollaremos proyectos de infraestructura que sirvan de detonantes para darle mayor impulso y crecimiento al sector. Por supuesto, el sector tendrá un fuerte impacto en el mediano plazo por la pandemia del COVID-19, especialmente en la movilidad de las personas en todo el mundo, afectando actividades como el transporte, servicios de alojamiento, visitas de atractivos turísticos y los servicios conexos. Sin duda, habrá que generar sinergias entre los distintos actores y el sector público, para encontrar una ruta para dinamizar y recuperar el sector, de este embate, que, aunque transitorio, cambiará nuestras vidas.

De igual modo, seguiremos fortaleciendo los instrumentos financieros, para fomentar los emprendimientos de nuestros productores y empresarios, y la población vulnerable; con criterios más inclusivos y en iniciativas acordes con las políticas del plan de desarrollo departamental. Además, impulsaremos mecanismos para reducir la cartera morosa y generar una cultura de responsabilidad social para el pronto pago de acreencias con los créditos otorgados por el Departamento.

Finalmente, aunque la política ambiental es trasversal a toda esta línea estratégica, el Departamento conforme a sus competencias y a su papel como actor del sistema nacional ambiental, irá a promover el uso sostenible de los recursos naturales, mediante acciones de conservación y protección, y a propiciar que los habitantes del Departamento tengan un relacionamiento responsable y armónico con el ambiente a través de prácticas adecuadas de producción y consumo sostenible. Igualmente, como estrategia prioritaria y transversal, vamos a implementar acciones de adaptación y mitigación al cambio climático, que ayuden desde el territorio a enfrentar este fenómeno mundial.

Las empresas que se dedican a la prestación de estos servicios, se considera que hacen parte de uno de los sectores de la economía colombiana, específicamente del sector terciario o sector comercial en donde se hace referencia a todas las actividades relacionadas con la compra y venta de productos y servicios.



En Colombia se encuentran diversidad de empresas y/o personas naturales dedicadas a la prestación de servicios de lavado y desinfección de tanques, es así como en el mercado se ofrecen estos servicios dependiendo de las necesidades de los clientes.

1.6. AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR



Los agentes económicos son actores que toman decisiones en un mercado que afectan el sistema económico en general. El concepto surge con el deseo de simplificar las actividades económicas y poder explicarlas de una manera más fácil y sencilla. Cuando hablamos de actividades económicas nos referimos a todas aquellas relacionadas con la producción, distribución y consumo de bienes y servicios.

1.6.1. CLASES DE AGENTES ECONÓMICOS

Existen tres tipos diferentes de agentes de económicos, ellos son:

•FAMILIA U HOGARES: Es un agente económico que constituye una unidad básica de consumo, estas están conformadas por aquellas personas que viven juntas tengan un parentesco o no, además puede considerarse familia a aquel que vive solo.

Las familias adoptan un doble papel en la economía de mercado: son unidades elementales de consumo y las propietarias de los recursos productivos. Estas consumen bienes y servicios queriendo satisfacer sus necesidades, ahorran buscando un mejor futuro y ofrecen trabajo sacrificando ocio con el fin de obtener y consumir otros bienes.

•EMPRESAS: Es un agente económico que constituye la unidad básica de producción, es decir producen los bienes y servicios con el objetivo de conseguir mayores beneficios, agregando valor y riqueza a la economía. Dichos bienes y servicios son el resultado de su actividad económica, los cuales venden a los consumidores que pueden ser las familias, otras empresas o el estado.

•GOBIERNO O ESTADO: Es un agente económico cuya intervención es más compleja debido a que regula la actividad económica y legal que rige a los demás agentes. Al igual que las familias, el estado es propietario de factores productivos que ofrece a las empresas, de las que también demanda gran cantidad de bienes y servicios.

Una de sus principales funciones es cobrarles impuestos a los demás agentes económicos con el objetivo de invertirlos en educación, salud, infraestructura vial, cuidado del medio ambiente, servicios públicos, entre otros que maximizan el bienestar económico de todos.

1.6.2. ¿CÓMO SE RELACIONAN LOS AGENTES ECONÓMICOS?

INTERCAMBIO DE BIENES: Los agentes económicos se relacionan entre sí por medio del tipo de bienes y servicios que intercambian, estos están estrechamente relacionados con las principales actividades en las que cada uno participa.

ACTIVIDADES DE CONSUMO: En la actividad de consumo los hogares participan comprando bienes de consumo o productos que se adquieren para el uso final por parte del consumidor y satisfacen algunas necesidades de estos, los bienes de consumo no pueden ser empleados para obtener otros bienes o ser vendidos; un ejemplo de ello son los alimentos, ropa, joyas, entre otros.

ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN: Para realizar la actividad de producción las empresas y el gobierno compran bienes intermedios, estos son bienes/productos semi-terminados usados como insumos en la producción de otros bienes o en ocasiones como productos terminados. En el proceso de producción, los productos o bienes intermedios forman parte del producto final, un ejemplo de ello se da en la producción de automóviles donde partes como puertas y llantas cumplen la función de bienes intermedios en cuanto ayuden a la producción de un automóvil o simplemente producto terminado los cuales pueden ser vendidos como repuestos.

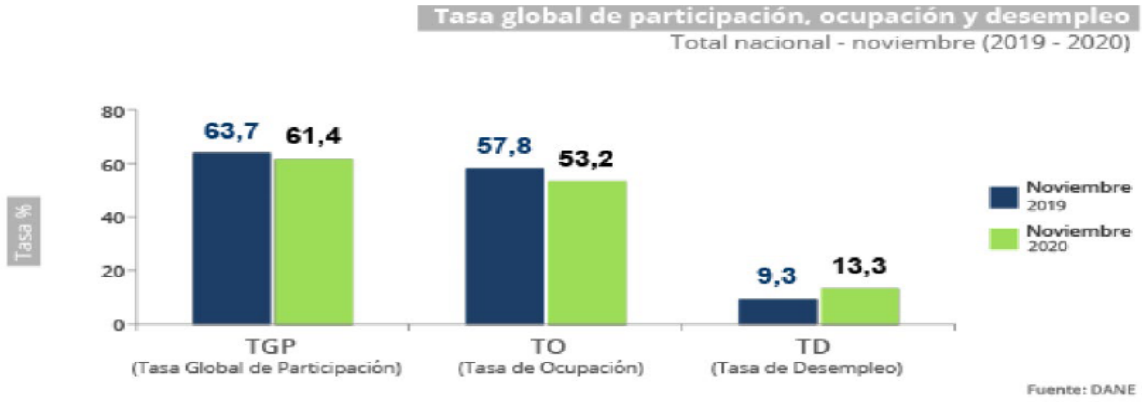
El gobierno y las empresas también adquieren bienes de capital, que son aquellos productos que no son utilizados para su consumo final, es decir son utilizados para la producción de otros bienes y servicios, un ejemplo claro de lo anterior son los instrumentos de alta tecnología y los camiones.

A Los bienes de capital y los bienes de consumo se les denomina bienes finales, debido a que durante el proceso productivo no sufren ningún adicional, por su parte a los bienes intermedios se les conoce como insumos o materia primas lo que sugiere que serán objeto de transformación en el proceso productivo.

FUENTE: https://www.abcfinanzas.com/

1.6.3. ANÁLISIS EMPLEO QUE GENERA E IMPORTANCIA DEL SECTOR A NIVEL NACIÓN Y REGIÓN.

En noviembre de 2021, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 15,4%, lo que representó un aumento de 5,0 puntos porcentuales frente al mismo mes del año anterior (10,4%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3%, lo que significó una reducción de 2,1 puntos porcentuales frente a noviembre del 2020 (66,4%). Entre tanto, la tasa de ocupación fue 54,4%, lo que representó una disminución de 5,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del 2019 (59,5%).



Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Total nacional a noviembre (2019-2020) ***Fuente:*** DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

En el período de estudio, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 20.940 miles de personas. Las ramas de actividad económica que concentraron el mayor número de ocupados fueron: Comercio y reparación de vehículos; Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca e Industrias manufactureras. Estas tres ramas captaron el 47,2% de la población ocupada.

Información y comunicaciones presentó un crecimiento de 1,8% comparado con el trimestre móvil septiembre - noviembre 2019. Entre tanto, las ramas que más cayeron fueron Alojamiento y servicios de comida con 18,6%, Actividades financieras y de seguros con 16,4% y Actividades inmobiliarias con 14,7%.

Rama de actividad	Distribución (%)	Variación (%)	Contribución (p.p)
Total nacional	100,0	-7,5	-7,5
Alojamiento y servicios de comida	6,9	-18,6	-1,5
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	11,0	-9,7	-1,1
Comercio y reparación de vehículos	19,1	-5,7	-1,1
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	8,6	-10,5	-0,9
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	6,1	-13,7	-0,9
Industrias manufactureras	11,4	-6,8	-0,8
Construcción	7,2	-4,6	-0,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	16,7	-1,9	-0,3
Actividades financieras y de seguros	1,3	-16,4	-0,2
Actividades inmobiliarias	1,2	-14,7	-0,2
Transporte y almacenamiento	7,1	-2,9	-0,2
Explotación de minas y Canteras	0,9	-7,8	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	1,1	-0,6	0,0
Información y comunicaciones	1,5	1,8	0,0

Distribución porcentual, variación porcentual y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad^ Total nacional septiembre - noviembre (2020/2019)
Fuente: DANE, GEIH.
Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones pueden diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
p.p: Puntos porcentuales.
* Otras ramas: Explotación de minas y canteras; suministro de electricidad, gas y agua; e intermediación financiera.
Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

Las ramas que más restaron a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida; Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana y Comercio y reparación de vehículos con 1,5, 1,1 y 1,1 puntos porcentuales, respectivamente.





Contribución a la valoración anual del empleo por sectores económicos total nacional (agosto 2019/2020) ***Fuente:*** **C**álculos Banco de la República con base en cifras de la GEIH del DANE

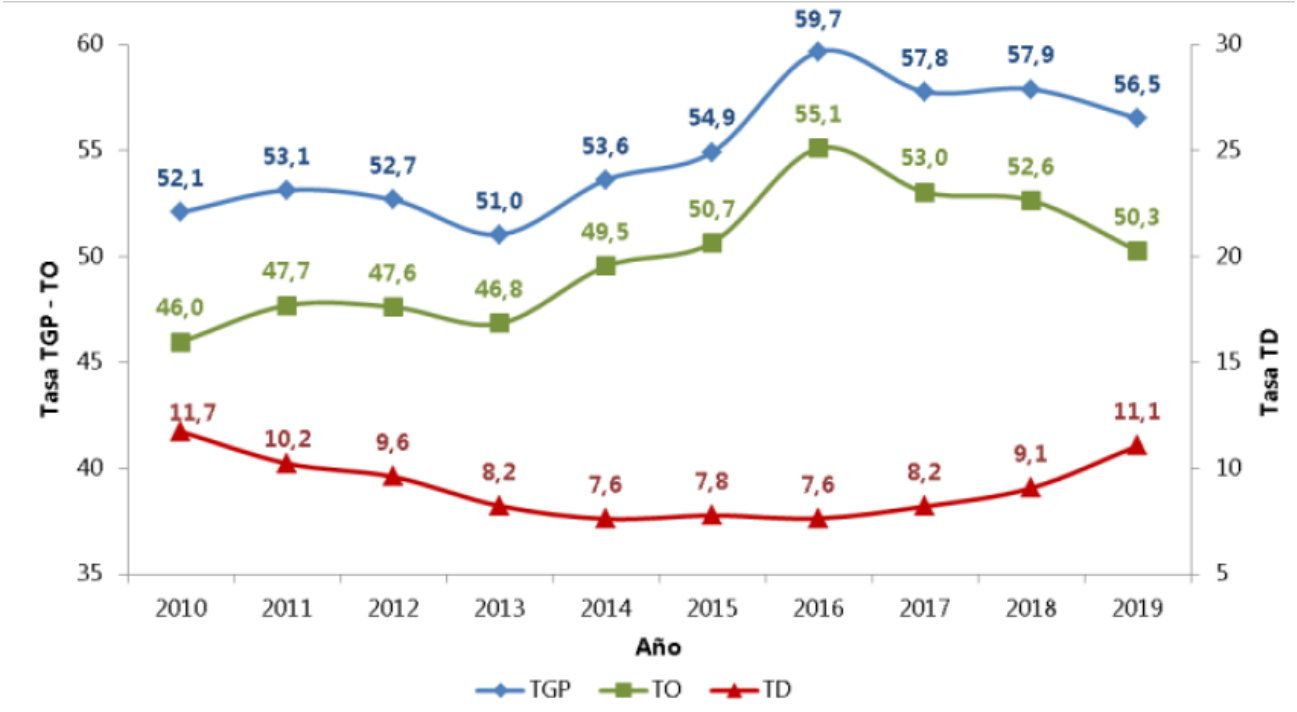
En términos sectoriales, tanto en el nivel nacional como en el urbano, los sectores con mayores restricciones a la movilidad continúan presentando las mayores contribuciones negativas a la variación anual del empleo. En Colombia, como en la mayoría de países, medidas de restricciones sectoriales a la movilidad fueron implementadas con el fin de reducir la velocidad del contagio del coronavirus en la

pandemia. Estas medidas fueron implementadas en marzo y abril, empezaron a desmontarse en mayo, y para septiembre los trabajadores de la mayoría de los sectores podían trabajar sin restricción alguna.

En el gráfico se puede verse que las caídas anuales del empleo para el dominio nacional y urbano (-16,3 pp y -19,7 pp, respectivamente) se concentran en sectores afectados por dichas restricciones. Ramas como comercio, alojamiento y actividades artísticas presentan la mayor contribución a las reducciones del empleo. Un estudio reciente, Morales et al. (2020), muestra cómo las restricciones sectoriales tienen un efecto causal en la destrucción del empleo, pero solamente explican un cuarto de la destrucción del empleo total. Otras condiciones, como la capacidad de un sector para ejercer teletrabajo, por ejemplo, también pueden explicar la heterogeneidad sectorial en el impacto negativo de la pandemia. En el tema especial de este Reporte profundizamos en la identificación de estos efectos, diferenciados por industria, teniendo en cuenta la facilidad de ejercer distanciamiento social en las actividades productivas, la capacidad de ejercer teletrabajo y, de nuevo, las restricciones sectoriales a la movilidad.

1.7. MERCADO LABORAL EN CASANARE

En 2019 Casanare presentó una tasa global de participación de 56,5% con una caída de 1,4 p.p. respecto al 2018 (57,9%). La tasa de ocupación se situó en 50,3% reportando una caída de 2,4 p.p. frente al periodo anterior (52,6%) y la tasa de desempleo fue 11,1% con un aumento de 2,0 p.p. respecto a la tasa de 2018 (9,1%).



En el ámbito de estudio de la informalidad laboral ha habido un amplio debate acerca de la definición en sí misma del concepto de informalidad. Por ello, vale la pena aclarar que en el contexto de este informe se presenta la informalidad calculada: i) según el criterio Dane-OIT, que basa su enfoque en el tamaño de la firma y ii) según el criterio de seguridad social que involucra el concepto de afiliación a salud y cotización a pensiones. En este contexto, se observó que, en 2019, Bucaramanga registró una reducción de 1,0 pp en la informalidad medida por el criterio Dane-OIT, mientras que, bajo la medición por seguridad social, permaneció relativamente constante. Así, la ciudad mostró un comportamiento similar al observado en el resto de las 13 áreas bajo ambos criterios de medición, donde hubo una caída de 0,9 pp por el criterio Dane-OIT y la tasa se mantuvo relativamente estable, bajo el criterio de seguridad social.

4,010.98	3,778.69	3,911.63
30 de Noviembre del 2021	3 de Noviembre del 2021	Variación Periodo: 0.78%

VOLATILIDAD ULTIMOS 20 DIAS HABILES

30.48 (0.7771%) (Muy Baja)

BanRep Interviene por encima del 3% con USD $500,000,000



2.0 PERSPECTIVA ECONÓMICA:

De conformidad con la verificación realizada de procesos SENA y de otras Entidades que adquieren servicios y/o bienes similares, que se expondrá más adelante, no existen cambios significativos de los presupuestos durante los ciclos de producción y adquisición teniendo en cuenta que no hubo fluctuación de precios durante la ejecución de los contratos que ameritaran su ajuste. Igualmente, el cronograma del Proceso de Contratación y el plazo de entrega si fue cumplido a satisfacción.

2.7. ¿QUIEN VENDE?

En Colombia existen entidades capaces de satisfacer las necesidades del presente proceso; en el Portal de Información Empresarial (PIE) se encuentra la información de las empresas con clasificación CIIU 4.0 adoptada por Colombia; es por ello que solo para objeto de conocer el comportamiento de las empresas del sector usaremos esta clasificación. Cabe resaltar que en el presente proceso de selección se usará la clasificación establecida por las naciones unidas (UNSPSC).

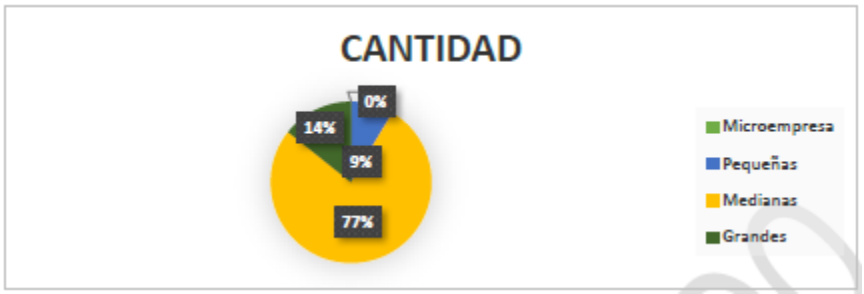
Lo anterior da como resultado la obtención de una muestra general de 236 empresas, a partir de allí se depura el listado con el fin de hallar aquellas que realmente pertenecen al sector y a su vez dentro de su oferta de servicios se pueden considerar como posibles proveedores para satisfacer nuestra necesidad.

TAMAÑO EMPRESARIAL

Teniendo en cuenta lo anterior, de las entidades registradas con los códigos **CIIU** anteriormente citados, se determinó el siguiente tamaño empresarial de acuerdo a la clasificación por activo total que posee cada una de ellas.

En Colombia, el segmento empresarial está clasificado en; **MICRO, PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS,** esta clasificación está reglamentada en la Ley 590 de 2000, conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones Ley 905 de 2004.

TAMAÑO	ACTIVOS TOTALES EN SMMLV (2016)	CANTIDAD
Microempresa	Hasta 500 ($390.621.000)	0
Pequeñas	Superior a 500 y hasta 5.000 ($3.906.210.000)	3
Medianas	Superior a 5000 y hasta 30.000 ($23.437.260.000)	27
Grandes	Superior a 30.000 ($23.437.260.000)	5



UBICACIÓN

Por lo anterior, a continuación, presentamos como se encuentran distribuidas estas empresas a nivel nacional por departamentos y distrito capital.

Según los resultados obtenidos de las empresas consultadas por códigos CIIU, se puede establecer que la mayor cantidad de empresas que tienen relación al objeto contractual se encuentran ubicadas en la ciudad de Bogotá.



Según los resultados obtenidos de las empresas consultadas por códigos CIIU, se puede establecer que la mayor cantidad de empresas que tienen relación al objeto contractual se encuentran ubicadas en la ciudad de Bogotá.



¿CUAL ES LA DINAMICA DE PRODUCCION, DISTRIBUCION Y ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DEL PROCESO?

CADENA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Se da a conocer la cadena de producción y entrega de manera general todo lo relacionado con actividades de bienes y servicios, Los oferentes identificados tienen la capacidad de entregar el bien y/o servicios requerido para cubrir la necesidad en el tiempo y condiciones solicitadas en las instalaciones indicadas en el proceso, al igual que el término de respuesta de la garantía técnica que se exigirá.

Es así que los costos asociados con el proceso de elaboración del bien o servicio al igual que su distribución y entrega están incluidos en el valor establecido en los estudios de mercado y presupuesto oficial.



La producción: consiste en la elaboración o la fabricación de productos (objetos físicos), pero también la provisión de servicios (médicos sanitarios, enseñanza; espectáculos; restaurantes; etc.).

Existen cuatro tipos de proceso de producción diferentes. Son los siguientes:

Producción bajo pedido: en esta modalidad productiva solamente se fabrica un producto a la vez y cada uno es diferente, no hay dos iguales, por lo que se considera un proceso de mano de obra intensiva. Los productos pueden ser hechos a mano o surgir como resultado de la combinación de fabricación manual e interacción de máquinas y/o equipos.

Producción por lotes: con la frecuencia que sea necesario se produce una pequeña cantidad de productos idénticos. Podría considerarse como un proceso de producción intensivo en mano de obra, pero no suele ser así, ya que lo habitual es incorporar patrones o plantillas que simplifican la ejecución. Las máquinas se pueden cambiar fácilmente para producir un lote de un producto diferente, si se plantea la necesidad.

Producción en masa: es como se denomina a la manufactura de cientos de productos idénticos, por lo general en una línea de fabricación. Este proceso de producción, a menudo, implica el montaje de una serie de sub-conjuntos de componentes individuales y, generalmente, gran parte de cada tarea se halla automatizada lo que permite utilizar un número menor de trabajadores sin perjuicio de la fabricación de un elevado número de productos.

Producción continua: permite fabricar muchos miles de productos idénticos y, a diferencia de la producción en masa, en este caso la línea de producción se mantiene en funcionamiento 24 horas al día, siete días a la semana, de esta forma se consigue maximizar el rendimiento y eliminar los costes adicionales de arrancar y parar el proceso de producción, que está altamente automatizado y requieren pocos trabajadores.

La distribución: consiste en hacer llegar el producto a su mercado meta. Debiéndose principalmente a la separación que existe entre el lugar de producción (fábrica) desde donde sale el producto, hasta su

lugar de utilización o de consumo, pasando por diversos tipos de intermediarios. Esa etapa de transporte y comercialización es lo que llamamos distribución comercial.

Existen dos tipos de canales para el segmento de mercado seleccionado. Por lo tanto, el tipo de canal para este segmento de mercado será planteado según dos escenarios diferentes: Con canal directo y con canal indirecto.

• **Canal indirecto:** En este el producto se vendería a supermercados y/o tiendas, los que a su vez venderían al consumidor final. En este caso se tendría una alta cobertura del producto, pero resultarían ser menos las ganancias totales por la venta del producto al adicionar un intermediario a la cadena de distribución.



Las empresas identificadas tienen la capacidad de entregar el bien o servicio requerido para cubrir la necesidad en el tiempo y condiciones solicitadas en las instalaciones indicadas en el proceso, al igual que el término de respuesta de la garantía técnica que se exigirá. Es así que los costos asociados con el proceso de elaboración del bien o servicio al igual que su distribución y entrega están incluidos en el valor establecido en los estudios de mercado y presupuesto oficial.

PERSPECTIVA TÉCNICA.

La información técnica, económica y jurídica a tener en cuenta en el proceso de contratación se encuentra detallada en la invitación pública y estudios previos.